

E. Labat
Jun

Diligencia 3

En el pueblo de Comella del Llobregat a seis de Mayo de mil novecientos dos: Sendo las diez y siete horas y no habiendo concurrido número suficiente de Concejales el J. Alcalde suspendió la sesión convocando a segunda para el día ocho del actual a las diez y siete horas certifico

N.º 33.

El Alcalde.

Bartolomé Ribas



E. Labat

En el pueblo de Comella del Llobregat a ocho de Mayo de mil novecientos dos: Sendo las diez y siete horas, se reunieron en estas Casas Consistoriales y en el salón de reuniones públicas para celebrar sesión ordinaria de segunda convocatoria los Señores del Ayuntamiento relacionados al margen bajo la Presidencia de D. Bartolomé Ribas Palau en calidad de Alcalde quien la declaró abierta. Ato seguida dióse lectura del acta de la anterior que fué aprobada por unanimidad. Se da lectura de una invitación para el XV

Congreso agrario Catalán - Balear organizada por la Federación que ha de celebrarse en Ibiza los días 26 y 27 de Mayo próximo. El Ayuntamiento acuerda quedar enterado.

Fue aprobada la relación de material impreso de fecha 7 del actual.

Fue aprobada la distribución de pagos para el día 15 del actual formada por la Comisión Municipal de Hacienda de importe total 289'24 pesetas.

El Sr. Presidente declara que el día de la toma de posesión del actual Ayuntamiento no se hizo el nombramiento del cargo de Concejal Interinter y propone que en la sesión de hoy debia de efectuarse dicho nombramiento conforme estaba indicado.

Estando conformes los presentes se procedió a la votación por papeleta quedando elegido por seis votos D. José Cuatrecasas Larqués.

El Sr. Conde pregunta al Sr. Cuatrecasas como están los trabajos que debiamos hacer para formar el proyecto de repartimiento con arreglo a los arts. 136 y 138 de la vigente Ley Municipal.

Le contesta el Sr. Cuatrecasas que por haber habido enfermos en casa del vocal de la Comisión Sr. Mas, no se habia reunido la Comisión y que aun estaba pendiente este asunto y dijo que en la semana próxima se harian los trabajos posibles para dejar terminada dicha Comisión.

El Sr. Cuatrecasas solicita de la Presidencia se hagan los trabajos posibles para hacer el cambio de la Junta Municipal y le contesta la Presidencia que en la sesión próxima se haria

mentos del dictamen de la Comisión Municipal de Hacienda para este asunto
Y no habiendo mas asuntos de que tratar de orden del S. Presidente se levante la sesión, firmando esta acta los señores del Ayuntamiento asistentes; de todo lo cual yo el susunto Secretario; certifico.



Bartolomé Ribas

El Conde de Bellor
Louys Marigó

Lacinto Peciós

J. Cortada

Enrique Corta

Salabuf
fiv

Diligencia &

En el pueblo de Cornellá del Llobregat a tres de Marzo de mil novecientos dos. Siendo las diez y siete horas de la tarde y no habiendo concurido número suficiente de Concejales el S. Alcalde suspendió la sesión convocando a segunda para el día quince del actual a las diez y siete horas certifico.

M. B.

El Alcalde

Bartolomé Ribas

Salabuf
fiv

